

A photograph of Samuel Moncada, a man with dark hair wearing a dark suit, white shirt, and dark tie. He is seated at a conference table, looking slightly to his right with his mouth open as if speaking. In front of him is a microphone and some papers. Other people in suits are visible in the background, slightly out of focus. The image has a white border on the left and top edges.

Intervención

Samuel Moncada,
en sesión del Consejo
de Seguridad de la ONU

19 de mayo 2022

Intervención del Representante de la República Bolivariana de Venezuela ante la ONU, Samuel Moncada, en sesión del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas

19 de mayo 2022

Señor presidente:

El tema que se debate hoy sufre de una contradicción estructural, causada por sus propios convocantes. Existe un claro contrasentido en plantear la cuestión de la creciente inseguridad alimentaria global mientras aplican medidas coercitivas unilaterales contra más de 20 países miembros de esta organización, que constituyen un tercio de la población del planeta. No es posible proponer soluciones a la crisis alimentaria mundial y al mismo tiempo transgredir la carta de la Naciones Unidas y el derecho internacional, amenazar la paz y la seguridad internacionales, y violar los derechos humanos del pueblo de pueblos enteros, especialmente el derecho a la alimentación.

Señor presidente: las medidas coercitivas unilaterales se constituyen en una planificada y deliberada violación de los derechos humanos y alimentarios. Se trata de una política de agresión que se ha visto agravada durante la recesión económica y la emergencia humanitaria global ocasionada por la covid-19.

Esas medidas están acompañadas, además, de una estrategia hostil de máxima presión, orientada a la asfixia económica y al aislamiento internacional de los Estados, todo con el fin de que el mayor sufrimiento posible degrade las condiciones de vida de la población y genere una convulsión interna que facilite el cambio de régimen en Estados soberanos, son una herramienta de dominación geopolítica para hacer avanzar los intereses egoístas de un bloque de poder con ambiciones mundiales.

Las medidas coercitivas unilaterales son armas de guerra económica que obstruyen el acceso a los sistemas financieros, que roban, literalmente, las reservas internacionales de naciones enteras, que vulneran las cadenas de suministro de los sistemas alimentarios nacionales e internacionales y que aumentan la inestabilidad alimentaria mundial, contrariamente a lo que afirman los Estados transgresores.

Los alimentos y las medicinas no están exentos de las mal llamadas sanciones, y las supuestas exenciones humanitarias son realmente inexistentes e ineficaces, como lo han reconocido los expertos independientes de Naciones Unidas.

En este contexto, recordamos que la Organización Mundial de la Salud, en su II Conferencia Internacional sobre Nutrición, reconoció que “el comercio es un elemento fundamental para lograr la seguridad alimentaria y la nutrición para todos, a través de un sistema de comercio mundial justo y orientado al mercado”. Y

reafirmó que “**la necesidad de abstenerse de imponer medidas que no se ajusten al derecho internacional -incluida la carta de las Naciones Unidas- y que pone en peligro la seguridad alimentaria y la nutrición**”. Así queda claro el impacto negativo de las medidas coercitivas unilaterales sobre la seguridad alimentaria mundial.

Señor presidente: muchos países pueden contribuir a aumentar la estabilidad de la seguridad alimentaria internacional si se les permite desarrollar a plenitud sus capacidades. Venezuela es un ejemplo. África es uno de los continentes más vulnerables en la crisis actual, y al mismo tiempo posee un enorme potencial productivo que puede liberarse si hay condiciones apropiadas. Sin embargo, ese es un plan imposible bajo la opresión de las medidas coercitivas. La realidad es que hoy existen en África al menos 8 países incluidos en la lista de medidas unilaterales de coerción, impuesta ilegalmente por el gobierno de los Estados Unidos de América.

No es posible promover la lucha contra el hambre y, al mismo tiempo, castigar las economías de los países más vulnerables para obtener ventajas geopolíticas. Tampoco es posible pretender manifestar preocupación por la seguridad alimentaria cuando al mismo tiempo se desconoce la alimentación como un derecho humano inalienable.

Señor presidente: el cambio climático, las crisis económicas, los conflictos armados y la pandemia de la covid-19 constituyen factores que agudizan la inseguridad alimentaria global. El conflicto en la región de Europa del este es un nuevo factor perturbador. La respuesta a esta nueva crisis debe ser liberar el potencial productivo alimentario de todo el mundo, así como incrementar el comercio internacional para reducir el riesgo de escasez de alimentos en los próximos meses y años.

Sin embargo, en total contradicción con ese propósito, se ha desatado la mayor ola de medidas coercitivas unilaterales desde la Segunda Guerra Mundial. El aislamiento planificado de la **Federación de Rusia**, para degradar las condiciones de vida de su pueblo y provocar un cambio de régimen, es una propuesta inaceptable desde todo punto de vista, sea este moral, legal, económico, racional o simplemente humano.

Pero, peor aún, la coerción ejercida sobre el resto del mundo para impedir el comercio legal con Rusia y sacrificar cruelmente a sus propios pueblos, no sólo es ilegal, sino que además impone riesgos estables a la seguridad alimentaria, social y política de centenares de millones de personas, fundamentalmente en los países en desarrollo.

Ese no es el camino para resolver la crisis alimentaria mundial que se avecina.

Señor presidente: la seguridad alimentaria mundial es compleja, y son muchas las acciones que deben juntarse para evitar las predicciones más pesimistas. Así, es necesario enfatizar en que todo plan para enfrentar la crisis alimentaria que ignore el impacto destructivo de las medidas coercitivas unilaterales, y que no proponga su eliminación completa e inmediata, no es sincero, no es creíble y, sobre todo, está condenado al fracaso. Será una nueva maniobra para sacar egoístas ventajas nacionales de una crisis internacional.

Es por todo anterior que desde la **República Bolivariana de Venezuela** proponemos el levantamiento de las medidas coercitivas unilaterales impuestas ilegalmente contra los miembros de las Naciones Unidas, como una acción urgente y que forme parte del plan global que debe adoptarse para enfrentar la crisis alimentaria inminente, la cual vamos a sufrir todos, ya sea por escasez o por inflación. Es el momento de fortalecer nuestros sistemas alimentarios nacionales, como partes contribuyentes de un gran tejido económico mundial, que permita el acceso al capital, tecnologías, energías, semillas, fertilizantes, transporte y distribución para incrementar nuestra capacidad de resolución de esta nueva crisis. Es el momento de la cooperación, de la solidaridad y de la acción conjunta, sin exclusiones, para combatir el hambre en el mundo.

Muchas gracias.